MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

RESOLUCIÓN IM N° 3582/2022

Por la que se Adjudica el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 87/2022 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN PLANTA ALTA PARA LA ESCUELA BASICA LAS RESIDENTAS CON ID Nº 417300.----------

Luque, 18 de OCTUBRE de 2022

VISTO: **La Resolución de la Intendencia por la cual se aprueba la realización del llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 87/2022 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN PLANTA ALTA PARA LA ESCUELA BASICA LAS RESIDENTAS CON ID N° 417300**

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 19 días del mes AGOSTO de 2022 se procedió a la Apertura de Sobres en un acto público en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Luque, en presencia de funcionarios de la Institución Municipal y representantes de las empresas. ----------

Que, el Comité de Evaluación, mediante acta de fecha **14** del mes **OCTUBRE** del año dos mil veintidós, recomienda la adjudicación para la ***CONTRATACION DIRECTA N°*** **87/2022 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN PLANTA ALTA PARA LA ESCUELA BASICA LAS RESIDENTAS CON ID N° 417300**----------

Que, la presente contratación se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones legales que regulan la materia. ----------
Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en el art. 51 inc. j) y demás concordantes de la Ley "Orgánica Municipal".----------

El Intendente Municipal de Luque.

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR** el resultado del llamado a***CONTRATACION DIRECTA N°*** **87/2022 – CONSTRUCCION DE AULA CON TECHO DE TEJAS CERAMICAS EN PLANTA ALTA PARA LA ESCUELA BASICA LAS RESIDENTAS CON ID N° 417300**----------

Art. 2° **ADJUDICAR**al oferente:

Empresa Adjudicada	*Monto*
"RG INGENIERIA Y SERVICIOS Representante Legal: JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ Dirección: Calle ROSA PEÑA C/ CODAS THOMPSON Correo Electrónico: joserivaspy10@gmail.com SAN LORENZO-PARAGUAY	**Gs. (98.850.298) NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTO NOVENTA Y OCHO**

Art. 3° **DISPONER** que la obra se realice por la modalidad de CONTRATO cerrado, por la cual se establece como monto de compra **Gs. 98.850.298 (guaraníes noventa y ocho millones ochocientos cincuenta mil doscientos noventa y ocho)** ----------

Art. 4° **REMITIR** la presente junto con todos los antecedentes de esta, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Art. 5° **COMUNICAR**, cumplir y archivar. ----------

Abog. Manuel González
Secretario General

Abog.Carlos Echeverria.
Intendente Municipal